

# *Cruz de navajas. Alianzas maricas en el Madrid franquista\**

Moisés Fernández Cano

University of Stirling  
moises.fernandez-cano@stir.ac.uk

*Resumen:* Este artículo analiza las comunidades de disidentes sexuales en el Madrid franquista a través del Archivo de Vagos y Maleantes, revelando un ecosistema complejo donde se entrelazaban vínculos afectivos, económicos y de supervivencia. El texto examina dos modelos complementarios: las comunidades de jóvenes trabajadores sexuales de clase obrera que subsistían mediante el comercio sexual, el robo y la extorsión a otros homosexuales, y casos como el de un estudiante de medicina cuya posición privilegiada le permitió participar en este submundo disidente ejerciendo roles paternalistas y de control sobre jóvenes vulnerables, aprovechando las dinámicas de clase y edad. El archivo judicial muestra cómo estos vínculos oscilaban entre la protección y el abuso, entre la camaradería y la explotación, mientras que las cartas y los testimonios revelan una negociación constante de la masculinidad en la que muchos sujetos se distanciaban del «maricón» feminizado para preservar su virilidad, estableciendo jerarquías dentro de la propia comunidad disidente y demostrando que la experiencia «invertida» no era individual sino colectiva, y se desarrollaba en temporalidades y espacios propios que configuraban una ciudad paralela bajo la represión franquista.

*Palabras clave:* disidencia sexual, cotidianidad, trabajo sexual, comunidades de familiaridad, franquismo.

---

\* Este artículo se realiza en el marco del proyecto de generación de conocimiento «Disidencias sexuales y moralidad pública en el franquismo» (DISEX) (PID2024-158715OA-I00).

**Abstract:** This article explores sexual dissident communities in Francoist Madrid through the Vagos y Maleantes judicial archive, revealing a complex ecosystem of intertwined affective, economic, and survival networks. It examines two contrasting models: working-class youth sex workers who survived through sex work, theft, and extortion of other homosexuals, on the one hand, and cases such as a medical student whose privileged position allowed him to navigate this dissident subworld by exercising paternalistic and controlling roles over vulnerable youths, exploiting dynamics of class and age, on the other. Judicial records show how these relationships oscillated between protection and abuse, camaraderie and exploitation, while letters and testimonies reveal an ongoing negotiation of masculinity, as many distanced themselves from the feminized «maricón» to preserve their virility, establishing hierarchies within the dissident community. Being an «invertido» was thus a collective rather than individual experience, unfolding across specific temporalities and spaces that created a parallel urban world under Francoist repression.

**Keywords:** sexual dissidence, everyday life, sex work, communities of familiarity, Francoism.

## Introducción

«Se sufre mucho, ¿sabes? Cuando de repente descubres que tu mirada se dirige a otro lugar que la de tus compañeros»<sup>1</sup>.

Felipe pisó por primera vez Madrid en 1959, con diecisiete o dieciocho años, procedente de un pequeño pueblo de Guadalajara<sup>2</sup>. Sus tíos lo llevaron a conocer a un pariente cerca de la Puerta

---

<sup>1</sup> ELOY DE LA IGLESIA: *Los placeres ocultos*, Alborada Producciones, 1977. Cada sección de este artículo se abre con una cita y un código QR vinculado a Eloy de la Iglesia. Sus películas retratan un submundo de «chaperos» y «quinquis» bajo la represión sexual del tardofranquismo y los primeros años de la democracia. La idealización de una estética viril y obrera y sus vínculos con hombres homosexuales mayores permite sugerir un diálogo visual entre expedientes y escenas de sus filmes, aunque solo como propuesta abierta. La inclusión de elementos audiovisuales y la referencia a una canción de Mecano funcionan como eco o caja de resonancia, donde archivo y realidad se entrecruzan en historias de bandas, maricas y vidas marcadas por la calle, lo urbano y lo comunitario.

<sup>2</sup> Entrevista realizada a Felipe (pseudónimo) el 20 de octubre de 2021. Esta entrevista sirve como preámbulo para introducir la temática del artículo, centrado en expedientes judiciales del Archivo de Vagos y Maleantes de Madrid. Aunque no es

del Sol, y al día siguiente volvió solo, motivado por las miradas que había percibido el día anterior en un urinario público. Allí conoció a un hombre de unos veinticuatro o veinticinco años y, tras tomar un café en la Mallorquina, fueron a una pensión de la calle Postas, donde tuvo su primera experiencia sexual con un hombre. Aquel fue su primer contacto con un submundo de prácticas, vínculos y espacios ignorados hasta entonces: una cotidianidad disidente<sup>3</sup> repleta de encuentros fortuitos, intimidades efímeras, intercambios basados en la necesidad, amistades duraderas y dependencias inesperadas en una ciudad donde florecían espacios de posibilidad para quienes entendían sus códigos y estrategias.

El propósito de este artículo es explorar algunos aspectos derivados de la interacción cotidiana entre disidentes sexuales a partir de los archivos de Vagos y Maleantes de Madrid: el primer aspecto es el desarrollo de vínculos y comunidades de afecto entre personas «invertidas». Tanto la memoria oral como los expedientes judiciales reflejan la existencia de grupos más o menos consolidados, con una enorme complejidad en sus relaciones y prácticas. Un encuentro como el de Felipe en los urinarios de Sol podía quedar zanjado tras el acto sexual o podía derivar en algo más duradero y estable. En todo caso, la existencia de esta clase de vínculos no implica que la experiencia cotidiana estuviera exenta de peligros o no pudiera ser una travesía profundamente solitaria, ya que esa mirada en un baño podía ser, también, el preludio de una extorsión policial.

Un segundo aspecto es la importancia del componente material, de la desigualdad económica, en la aparición de estas comunidades. Para el caso madrileño durante el franquismo, muchos jóvenes migrantes rurales y de clase trabajadora encontraron en el trabajo sexual un medio de subsistencia, pero también de rito de adaptación. Este «(s)exilio»<sup>4</sup> económico los condujo a generar comunidades

---

el eje central, las fuentes orales ayudan a matizar y contextualizar las fuentes legales del franquismo.

<sup>3</sup> En este artículo utilizo el término *disidente* para englobar todas las prácticas, experiencias e identidades que el franquismo consideraba «inversión sexual», incluyendo conductas sexodisidentes, relaciones afectivas o identidades/géneros no conformes. Se usan también *invertido* o *inversión*, términos habituales en los expedientes judiciales.

<sup>4</sup> Lawrence LA FOUNTAIN-STOKES: «De sexilio(s) y diáspora(s) homosexual(es) latina(s). Cultura puertorriqueña y lo nuyoricán queer», *Debate Feminista*, 29 (2004), pp. 138-157. Mi uso del término *(s)exilio* dialoga con la propuesta de La

afectivas de supervivencia con otros jóvenes en su misma situación, que en algunas ocasiones creaban una suerte de «alianza marica» con otros hombres o jóvenes «invertidos»<sup>5</sup>. En los años cincuenta y sesenta, Madrid, como otras grandes ciudades del Estado, recibió la llegada de miles de migrantes en busca de oportunidades laborales, atraídos por redes familiares o vecinales. Para las personas «invertidas», el régimen franquista vigiló con celo cualquier atisbo de disidencia dentro de su ideal de masculinidad<sup>6</sup>, así como aquellas prácticas sexuales consideradas como aberrantes o desviadas<sup>7</sup>. En este escenario, las redes de trabajo sexual y las relaciones entre los propios trabajadores sexuales fueron un medio habitual de «homosociabilidad» durante el franquismo<sup>8</sup>. De hecho, algunos de ellos se iniciaron en el comercio sexual a través del contacto con otros «invertidos», mayores y con más experiencia, que ejercían un rol protector parecido al de un proxeneta<sup>9</sup>.

Muchos jóvenes terminaron encontrando en estos intercambios efímeros un punto de entrada a un submundo de disidencias casi imperceptible, pero integrado en el día a día de la ciudad, con sus propios ritmos y tiempos<sup>10</sup>. Felipe, por ejemplo, recuerda haber

---

Fountain-Stokes, pero introduce un matiz urbano: alude a los desplazamientos internos dentro de la propia ciudad, donde personas disidentes se veían empujadas, por motivos sexuales y económicos, a reubicarse en otros espacios urbanos. Este movimiento, estrechamente vinculado al trabajo sexual y a sus prácticas afectivas y de supervivencia, generaba una forma de exilio interior que reconfiguraba sus trayectorias y redes cotidianas.

<sup>5</sup> Javier FERNÁNDEZ GALEANO y Geoffroy HUARD: «La homosexualidad masculina desde el franquismo a la actualidad. Violencia estatal, formas cotidianas de visibilidad y políticas culturales», en Francisco VÁZQUEZ GARCÍA (ed.): *Historia de la homosexualidad masculina en España*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2025, pp. 193-234, esp. p. 202.

<sup>6</sup> Zira BOX: *La nación viril. Género, fascismo y regeneración nacional en la victoria franquista*, Madrid, Alianza Editorial, 2025.

<sup>7</sup> Víctor MORA: *Al margen de la naturaleza. La persecución de la homosexualidad durante el franquismo. Leyes, terapias y condenas*, Madrid, Debate, 2016.

<sup>8</sup> Geoffroy HUARD: *Los antisociales. Historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2014, y Óscar GUASCH: «Comercio sexual entre varones: el modelo *outdoor* en la España franquista», *Sociología Histórica*, 6 (2016), pp. 319-345.

<sup>9</sup> Óscar GUASCH: «Comercio sexual...», p. 323.

<sup>10</sup> El concepto de temporalidad *queer* ha sido debatido en múltiples textos, aunque puede tomarse como referencia el compendio de escritos editado por Elisabeth

sido abordado de forma habitual por hombres mayores en el Paseo de Recoletos, donde le ofrecían dinero por mantener relaciones sexuales. En su caso, contaba con el respaldo económico de su familia y un buen puesto de trabajo, por lo que nunca necesitó aceptar este dinero. Otros jóvenes, por el contrario, encontraron en este comercio sexual su principal medio de subsistencia o una estrategia de supervivencia frente al rechazo social<sup>11</sup>. El trabajo sexual, por otra parte, funcionaba también como una suerte de chivo expiatorio para diluir la homofobia interiorizada. La aceptación de una suma de dinero a cambio de una relación sexual no solo ofrecía una compensación económica, sino que podía servir como excusa o atenuante del propio deseo sexual. Si alguien les preguntaba o si eran arrestados, siempre se podía apelar a la necesidad económica y negar los propios impulsos y deseos<sup>12</sup>. Esta atenuación de la culpa iría aparejada con una renegociación constante de los códigos de masculinidad, que implicaría el establecimiento de jerarquías y abusos entre las distintas partes.

Las comunidades de familiaridad<sup>13</sup>, que no de familia, leídas desde el registro de lo cotidiano, fueron consecuencia de vínculos afectivos surgidos al calor de necesidades determinadas. George

---

FREEMAN: *Time Binds. Queer Temporalities, Queer Histories*, Durham, Duke University Press, 2010, con la colaboración y aportación de autores como Jack Halberstam o Sara Ahmed, que ya habían reflexionado sobre la diferencia entre el tiempo reproductivo heterosexual y los tiempos de las personas disidentes. En este artículo, la mirada se centrará en el espacio y las prácticas como modificadoras de este, creando un modo, «tiempo» y forma distintos de habitar los lugares para los «invertidos».

<sup>11</sup> Ronit D. LEICHTENTRITT y Bilha DAVIDSON: «Young Male Street Workers. Life Histories and Current Experiences», *The British Journal of Social Work*, 35(4) (2005), pp. 483-509, esp. p. 503.

<sup>12</sup> Oscar GUASCH: «Comercio sexual...», p. 333.

<sup>13</sup> Joseph PLASTER: *Kids on the Street. Queer Kinship and Religion in San Francisco's Tenderloin*, Durham, Duke University Press, 2023. Plaster emplea la noción de *queer kinship* en un contexto muy específico (las redes afectivas y de cuidado formadas por jóvenes *queer* en el Tenderloin de San Francisco), pero su atención a formas de parentesco no normativas resulta útil para pensar las comunidades de familiaridad mencionadas aquí. Aunque se trate de marcos sociohistóricos distintos, ambos casos muestran cómo personas disidentes generaron, a través de vínculos afectivos y prácticas cotidianas, estructuras de apoyo que desbordaban las formas sociales convencionales, sin que ello implique establecer una equivalencia directa entre ambas experiencias.

Chauncey<sup>14</sup> fue uno de los primeros en documentar una amplia red de establecimientos y prácticas para hombres homosexuales en Nueva York, y lo siguieron otros investigadores con trabajos similares para ciudades tan dispares como Londres, Budapest o Barcelona<sup>15</sup>. Madrid, por su parte, sigue siendo una gran desconocida, especialmente durante las décadas centrales del franquismo. Me interesa indagar en la aparición de estos vínculos e interdependencias bajo la interacción de elementos como la edad o la clase social, así como la dependencia material, afectiva y emocional de las personas implicadas. Los testimonios recogidos en el archivo judicial son sesgados, a menudo contradictorios y mediados por la violencia ejercida contra los declarantes, pero el resultado dista mucho según si la persona contaba con cierto respaldo social o si, por el contrario, su historia estaba vinculada a su propia supervivencia.

Con la precaución debida a la mirada represora del expediente policial, expondré dos modelos contrapuestos, pero complementarios, a través de diversos casos de estudio: en un primer apartado, presentaré las vivencias compartidas por jóvenes que formaban comunidades de «busca invertidos», de trabajadores sexuales, con el fin de sobrevivir en la jungla urbana, bien fuera robando a otros homosexuales, estableciendo vínculos sexoafectivos entre ellos o destapando escándalos y lugares de encuentro. Estos vínculos siguen el modelo de prostitución masculina *outdoor* estudiado por Óscar Guasch durante el franquismo, en el que el trabajo sexual se realiza principalmente en espacios públicos, con un enfoque económico e informal<sup>16</sup>. Guasch identifica cuatro tipos ideales de prostitución *outdoor*, de los cuales el archivo refleja es-

---

<sup>14</sup> George CHAUNCEY: *Gay New York. Gender, Urban Culture, and the Making of the Gay Male World, 1890-1940*, New York, Basic Books, 1994.

<sup>15</sup> Los ejemplos mencionados corresponderían a las obras de Matt HOULBROOK: *Queer London. Perils and Pleasures in the Sexual Metropolis, 1918-1957*, Chicago, University of Chicago Press, 2005, y Anita KURIMAY: *Queer Budapest, 1873-1961*, Chicago, University of Chicago Press, 2020. El interés por una perspectiva local que revise la ciudad como un espacio de disidencia y creación de subculturas también ha sido explorado en Matt COOK y Jennifer EVANS: *Queer Cities, Queer Cultures. Europe since 1945*, London, Bloomsbury Academic, 2014, donde Madrid aparece levemente representado a través de la producción audiovisual.

<sup>16</sup> Óscar GUASCH: «Comercio sexual...», p. 321.

pecialmente dos: el de iniciación, donde jóvenes invertidos aceptaban dinero como medio de subsistencia o acceso a la cotidianidad disidente, y el de delincuencia, relacionado con jóvenes de clase obrera, cuya virilidad fetichizada fue retratada en el cine de Eloy de la Iglesia<sup>17</sup>.

En el segundo epígrafe, utilizaré un caso específico para abordar la interacción del privilegio con esta cotidianidad disidente. Guasch también propone, dentro de estas tipologías de trabajo sexual masculino, el modelo del pijo-aparte. En este caso, el trabajador sexual buscaba medrar socialmente a través de sus contactos. No obstante, el caso analizado permite matizar esta categoría, pues el archivo muestra dinámicas de clase más complejas, en las que la exaltación de la masculinidad funcionó como un modo de oposición a lo disidente, articulando relaciones profundamente paternalistas y de control que vertebraban estos vínculos de privilegio entre jóvenes «invertidos» y hombres socialmente favorecidos.

### Las malas compañías



«Mucho me temo que este número no estaba en el programa»<sup>18</sup>.

El 9 de septiembre de 1954 la comisaría central de Vallecas abrió expediente contra un joven de diecinueve años, denunciado por sus padres porque venía «ausentándose del domicilio paterno y sin el correspondiente permiso, por largas temporadas, dedicándose durante dicho tiempo a la vida propia de los golfillos en unión de otros

---

<sup>17</sup> Alejandro MELERO: «La homosexualidad en el cine franquista. Represión, censura y estrategias de representación», *Clepsydra. Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, 12 (2013), pp. 107-124.

<sup>18</sup> ELOY DE LA IGLESIA: *Navajeros*, Acuaris Films-Figaró Films-Producciones Fenix, 1980.

individuos del Puente de Vallecas»<sup>19</sup>. Según el atestado policial, los progenitores habían tenido conocimiento de que su hijo se relacionaba con «otros individuos de los vulgarmente conocidos por “maricones”» que mediante «la entrega de miserables cantidades cometen con ellos actos inmorales». El chico, tras ser interrogado en la comisaría, admitió haber mantenido sexo ocasional con otros hombres, pero con el único objetivo de poder pagarse sus caprichos. Historias como la de este grupo de «golfillos» son recurrentes en el registro documental de la Ley de Vagos y Maleantes. Con otros nombres y con otras fechas, pero replicando los mismos elementos, el archivo está repleto de casos que repiten los mismos ingredientes: jóvenes de clase obrera, relaciones intergeneracionales, altas cotas de violencia y extorsión, y todo ello en casas privadas o directamente en las calles, los parques y los descampados del Madrid de la época, siguiendo el modelo de prostitución masculina *outdoor*.

Estas historias tienen también su reflejo tanto en la memoria oral como en la producción audiovisual. En los años setenta y ochenta, el director de cine Eloy de la Iglesia retrató en sus películas la proliferación de grupos de chavales, más o menos cohesionados, que subsistían a cambio de tener sexo con otros hombres, siempre mayores que ellos y con una posición social y económica acomodada. En ciertas ocasiones, como refleja De la Iglesia en *El diputado* (1978), las relaciones entre estos jóvenes y sus clientes resultaban violentas y terminaban mediadas por la extorsión, el asalto y la agresión tanto física como verbal. En otras, se limitaban al intercambio sexual puntual o recurrente a cambio de una compensación económica o material, consistente en regalos y toda clase de obsequios. No obstante, estos vínculos no se limitaban a una mera transacción sexual y económica, sino que podían dar lugar a una colaboración más estrecha entre los trabajadores sexuales: algunos compartían clientes, se avisaban de posibles encerronas o se protegían en caso de estar en peligro.

Estas pandillas no tenían una única manera de actuar y no siempre aparecían o surgían del mismo modo. En algunas ocasiones, como en el caso que abre esta sección, los chicos, muchos de ellos menores de edad, se conocían del barrio o de amistades en co-

---

<sup>19</sup> Fondos de los Juzgados de Vagos y Maleantes de Madrid, Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), Justicia, leg. 2107, exp. 127/1953.

mún. Otras veces, estos grupos se conformaban con fines específicamente violentos. Por ejemplo, en febrero de 1961, un sumario de robo alertaba sobre un asalto con violencia a un hombre de treinta y nueve años en los jardines de la Cuesta de la Vega, en el centro de Madrid. Según el testimonio del afectado, alrededor de las once y media de la noche, «tres individuos jóvenes [...] le arrojaron al suelo despojándole de cuanto llevaba puesto»<sup>20</sup>. El caso, que aparentemente era un robo con asalto, experimentó un giro cuando el declarante admitió que había conocido a sus asaltantes en la Plaza Mayor, un espacio de encuentro habitual para trabajadores sexuales<sup>21</sup>. El robo y la extorsión fueron un elemento cotidiano de la experiencia «invertida» de los años cincuenta y sesenta, con el que estas personas aprendían a convivir, integrándolo en el repertorio de posibilidades de su temporalidad/acción disidente. La búsqueda de intimidad, de un momento placentero, conllevaba aceptar un porcentaje de riesgo.

Una parte significativa de esta «cotidianidad» no ha dejado ninguna clase de registro. La mayoría de los afectados conocían el peligro que suponía denunciar ante la policía cualquiera de estos asaltos, ya que las autoridades podían actuar también contra ellos por «inversión sexual» y terminar revictimizándose por denunciar una agresión. Sin embargo, los expedientes que trabajo en este artículo reflejan con más detalle no solo el hecho delictivo, sino la relación entre los asaltantes, su forma de actuar y organizarse, así como los vínculos existentes entre ellos. Estos casos habilitan una oportunidad única para entender el contexto en el que se desarrollan estas historias, más allá de los elementos estrictamente judiciales y la violencia tanto de la experiencia narrada como del registro policial.

En junio de 1968, la Brigada de Investigación Criminal de Madrid derivó un expediente a los Juzgados de Vagos y Maleantes. En las semanas previas, se había procedido a identificar y capturar a un grupo de «delincuentes que habían hecho campo de

---

<sup>20</sup> Fondos de los Juzgados de Vagos y Maleantes de Madrid, AGA, Justicia, leg. 2164, exp. 132/1961.

<sup>21</sup> Moisés FERNÁNDEZ-CANO: «Cartografía inadvertida del Madrid “invertido”», en Geoffroy HUARD y Javier FERNÁNDEZ GALEANO (dirs.): *Las locas en el archivo. Disidencia sexual bajo el franquismo*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2023, pp. 257-284.

operaciones para atracar a paseantes solitarios y presuntos invertidos que acudían a la Casa de Campo de esta capital»<sup>22</sup>. El informe se lamentaba de que «la investigación policial halla el frecuente obstáculo de que las víctimas en su temor del daño que la propia reputación moral pueda sufrir, [...] no denuncian los robos y consientan y sufren agresiones». Es decir, la autoridad penal no solo era plenamente consciente de la existencia de estos robos, sino de los numerosos casos que quedaban sin registrar por su propia acción represiva contra las personas disidentes.

A raíz de la apertura del caso, la policía detuvo a dos jóvenes de entre diecinueve y veinte años, sin ocupación y de barrios obreros o chabolistas de la ciudad. Tras un primer encuentro, el mayor de ellos propuso que fueran juntos a la Casa de Campo «para dedicarse a atraer “maricas”, haciendo un “ligue” con ellos, para caer luego sobre los mismos en sitio solitario». El informe recoge con detalle el *modus operandi* de los dos muchachos: ambos permanecían sentados en un banco de troncos «en espera de que surgieran algún “marica” que “ligara”». Una vez que identificaban a su potencial víctima, se dirigían a un lugar más apartado, donde procedían al asalto con gran violencia. Tras estos golpes, los chicos procedían a gastarse lo robado en mesones y tabernas del centro de la ciudad, repitiendo la operación cuando estimaban oportuno o necesitaban más dinero. Esta forma de proceder no solo nos explica un modelo relacional como la prostitución *outdoor* vinculada a la delincuencia, sino que también nos permite visualizar la disposición espacial de estas prácticas. El asalto, la violencia, se produce siempre en lugares apartados de la ciudad, en condiciones de anonimato, e implica un desplazamiento desde zonas del sur de la ciudad (o barrios obreros) a lugares periféricos o poco transitados como parques o baños públicos. Esta suerte de «sexilio» urbano, de movilidad interna, permite identificar modos de interactuar con el espacio urbano, a través de zonas de oportunidad y zonas de exclusión, donde los límites de clase y edad se difuminan a favor de la posibilidad de un encuentro fortuito y anónimo.

En otras ocasiones, no obstante, estos grupos adquirirían dinámicas y relaciones de poder más complejas, más allá del beneficio económico. En enero de 1958, una mujer denunció la desaparición y

---

<sup>22</sup> Fondos de los Juzgados de Vagos y Maleantes de Madrid, AGA, Justicia, leg. 1976, exp. 381/1968.

fuga de su hijo de dieciséis años en Vallecas. La investigación policial culminó con la detención del joven fugado y la de otros dos menores de edad, además de la detención y el posterior procesamiento de otros cuatro individuos. El chico fugado había regresado a su domicilio pasados unos meses, «manifestando haber estado con otros muchachos, también fugados de su casa, deambulando por la Plaza Mayor, Tirso de Molina y otras»<sup>23</sup>. En su declaración, admitió que durante aquel tiempo había frecuentado, en compañía de otros dos menores, varios cines del centro de la ciudad, «donde casi todos los días se acercaban a ellos varios individuos desconocidos con objeto de cometer alguna inmoralidad, mediante la entrega de cierta cantidad de dinero». A raíz de esta primera declaración, la policía procedió a identificar y detener a estos otros dos menores, a los que logró localizar en «actitud sospechosa y en compañía de otros maleantes» en las inmediaciones de la Plaza Mayor.

Hasta este punto, el caso coincide con los ejemplos expuestos con anterioridad. Sin embargo, en esta ocasión, las declaraciones de los tres menores revelaron una red de intereses, relaciones y afectos más compleja, en la que participaban más individuos. Además, el punto de partida difiere de los casos anteriores: los jóvenes no se habían organizado previamente para asaltar o extorsionar a otros hombres, sino que es la fuga del hogar, su «sexilio» familiar, lo que precipita su unión como estrategia de subsistencia. Durante su fuga, conocieron a otros tres individuos, que rondaban entre los treinta y cuatro años el mayor y veintisiete el más joven, en el bar Calderón de la calle Atocha. Estos hombres, conocidos como «La jardinera», «El sordo» y «La coja», comenzaron a mantener relaciones sexuales de forma habitual con dos de los menores, además de con un cuarto individuo apodado «el Chamberlain».

Según los menores, estos individuos «se dedicaban durante el día a robar carteras en el metro» y uno de ellos, «La jardinera», se hacía pasar por policía con una placa falsa para intimidar a sus víctimas. Los siete comenzaron a partir de entonces a encontrarse y convivir de forma habitual, pernoctando juntos en hostales y manteniendo relaciones sexuales de forma regular, pero también compartiendo vínculos afectivos, materiales y de dependencia. Los tres

---

<sup>23</sup> Fondos de los Juzgados de Vagos y Maleantes de Madrid, AGA, Justicia, leg. 2108, exp. 131/1959.

menores pasaron a estar bajo la protección el cuidado de estos cuatro hombres, que conformaban un grupo estable y organizado, dedicado al robo y asalto de otros «invertidos» en espacios como el metro o los urinarios públicos. Esos mismos urinarios donde Felipe conoció al hombre con el que mantuvo su primera relación sexual. Un mismo espacio diverge sustancialmente según la fuente del relato, del mismo modo que el archivo solo refleja una parte sesgada de la experiencia. Mientras que el registro oral nos retrotrae a experiencia y recuerdos positivos, aun dentro de la clandestinidad, el archivo judicial nos presenta esos mismos espacios como un lugar de peligro y extorsión, pero también de interacción de comunidades de familiaridad<sup>24</sup> nacidas al calor de una identificación común y unas necesidades compartidas.

Tras un periodo de convivencia, los menores, según sus declaraciones, comenzaron a sentirse incómodos, lo que llevó al más rubio a regresar a su hogar familiar y contar lo sucedido a su familia, tras negarse a mantener relaciones sexuales con un miembro del grupo y a continuar con las extorsiones a otros individuos «invertidos». Su regreso precipitó la posterior detención y localización de todos los implicados. Durante los interrogatorios, los detenidos ofrecieron versiones distintas de lo sucedido, pero coincidieron en haber mantenido relaciones sexuales y en «haberse emparejado» de manera más o menos estable entre algunos de ellos. Los mayores intentaron controlar a los tres menores, aprovechando su diferencia de edad para explotar sus intereses, pero también establecieron vínculos sexuales y afectivos individuales. Los siete formaron una comunidad de intereses y afectos compartidos, donde lo sexual y lo material se entrelazaban: conocían sus ocupaciones, compartían momentos de ocio y sabían dónde encontrarse. Entre ellos surgió una identificación mutua, forjada tanto por el interés como por la intimidad, en la que compartieron experiencias, tiempo y cuidado mutuo.

Hasta el momento, los ejemplos que he empleado muestran la existencia de estas comunidades de afecto, creadas en torno a necesidades o interdependencias específicas. «La jardinera», «El sordo» o «La coja» establecieron relaciones íntimas y personales con los tres chicos de Vallecas, pero también ejercieron un rol que oscilaba en-

---

<sup>24</sup> Joseph PLASTER: *Kids on the Street...*

tre la protección y un abuso consciente de la diferencia de estatus. La relación que articulaba este grupo parece incluir cierto grado de amistad, camaradería y ayuda, al identificarse como semejantes en lo sexual. Los siete comparten ganancias, noches de ocio, hospedaje e intimidades. Pero, en definitiva, y dada la diferencia de edad y experiencia personal, los cuatro mayores intentaron influir sobre los otros tres para lograr un provecho económico a través de la extorsión a otros hombres homosexuales. En otras ocasiones, no obstante, la policía se encontraba con grupos de hombres, por lo general más acomodados, que también participaban en el día a día de este submundo disidente de «invertidos» y cuyas dinámicas se hacían eco de estas prácticas de abuso, pero que incluían matices influidos tanto por la posición económica como por la relación con el espacio urbano y la salvaguarda que les granjeaba su red de contactos personal y laboral. Además, en estos casos, la interacción con el submundo de prácticas disidentes no se producía por una necesidad material o un (s)exilio forzado por la vigilancia familiar o vecinal. La participación en estos espacios y en estas prácticas se producía de manera consciente, como punto de fuga a una vida de disimulo y con un riesgo no siempre calculado para su estatus.

### Más de dos son multitud



«Soy un chulo, no te hagas ilusiones. Si estoy contigo es porque me sueltas la pasta, ¿o qué te habías creído *so gilipollas*»<sup>25</sup>.

En 1960, tras permanecer quince días fugado, un menor de diecisiete años retornó al domicilio familiar. No era la primera vez que se escapaba, aunque en esta ocasión sus padres terminaron por presentar una denuncia, preocupados por el ir y venir de su hijo sin

---

<sup>25</sup> Eloy DE LA IGLESIA: *El diputado*, Figaro Films-Ufesa-Prozesa, 1978.

tener noticias durante semanas. El joven carecía «de medios económicos y no tenía cobijo o forma de subsistencia explicable»<sup>26</sup>, lo que condujo a las autoridades a iniciar una investigación para esclarecer cómo había subsistido aquellas dos semanas. Tras interrogar tanto al menor como a su entorno, la investigación determinó que había estado con Pedro<sup>27</sup>, un individuo de veintiséis años, estudiante de medicina en la Ciudad Universitaria de Madrid. Ambos se habían conocido el 2 de octubre en un tramo de la Gran Vía, tras lo que fueron al cine y pasaron el resto de la tarde conversando. Según el testimonio del menor, Pedro se ofreció desde ese mismo día a mantenerle económicamente, con la condición de que le facilitara el contacto con otros chicos que frecuentaban «los sótanos» de la Gran Vía, así como varias de las salas de cine del centro de la ciudad.

Esta primera declaración no solo contextualiza la historia, sino que ofrece una breve cartografía de las prácticas disidentes en el Madrid de 1960. La Gran Vía no aparece únicamente como el lugar fortuito del encuentro entre ambos, sino como un eje articulador de distintos espacios que reaparecerán a lo largo del relato como los cines o los «sótanos», lugar de «cancaneo» y ligue para hombres en aquel periodo. El espacio público, como señalan Chauncey y Huard, se configura como el principal escenario de las redes de sociabilidad urbana entre sujetos «invertidos», independientemente de su clase social. El centro de la ciudad, con su anonimato y densidad poblacional, brinda un entorno propicio para encuentros casuales, reconocimientos inesperados y la posibilidad de tejer redes disidentes sin ser detectados. La ciudad se presenta como un lugar denso pero poroso, donde ciertos rincones insospechados pueden convertirse en oasis momentáneos para las miradas entrenadas.

Retomando el caso, este episodio dio lugar a la apertura del primer expediente judicial contra Pedro en el Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid. Sin embargo, no sería la última vez que su nom-

---

<sup>26</sup> Fondos de los Juzgados de Vagos y Maleantes de Madrid, AGA, Justicia, leg. 2128, exp. 388/1960.

<sup>27</sup> En este caso empleo seudónimos que no guardan relación con los nombres reales de los distintos expedientes. Uso estos nombres para referirme a las personas implicadas en el caso y así facilitar la lectura.

bre apareciera vinculado a procedimientos judiciales similares. A lo largo de la década de 1960, el archivo recoge al menos cinco detenciones e investigaciones distintas en las que este individuo se ve implicado en acusaciones de «inversión sexual», «corrupción de menores» u «homosexualismo». Cada uno de estos casos narra una historia particular que, aunque gira en torno a la misma figura, permite trazar la trayectoria vital de un solo sujeto y sus múltiples vínculos a través de un expediente judicial que actúa como hilo conductor. En este apartado, el interés no se centrará tanto en el proceso penal en sí, como en una serie de episodios clave que marcan el desarrollo biográfico de esta persona: sus vínculos con otros hombres, su relación con determinados espacios de la ciudad, y la interacción cotidiana entre su disidencia, sus relaciones afectivas y la evolución de su posición social y económica.

En la sección anterior, los casos seleccionados compartían elementos de clase y la interacción se conformaba en torno a prácticas y experiencias comunes que partían de una movilidad dentro de la ciudad y la búsqueda de un sustento económico a través de la interacción sexual. En esta ocasión, la trayectoria del principal detenido dibuja una situación distinta, al tratarse de una persona joven, pero con una posición social respetada y acomodada, que disfrutaba de una beca para estudiar medicina y que contaba con el respaldo de compañeros de la universidad, de sus profesores y de la vecindad. *A priori*, era un sujeto que podía permitirse permanecer ajeno a este submundo de trabajadores sexuales, robos, extorsiones y chicos fugados de casa. En todo caso, podía ejercer de cliente ocasional o acudir a fiestas privadas, más seguras, donde estuvieran presentes otros «invertidos» no expuestos a la inclemencia del espacio público. Sin embargo, en su primera detención, fue precisamente la investigación en torno a un joven de clase obrera que había abandonado el domicilio familiar lo que le condujo directamente al juzgado.

La historia de Pedro, si nos ceñimos a este primer expediente, no difiere demasiado de otras ya comentadas: un hombre que, a través de su vínculo con un menor o un trabajador sexual, busca establecer contacto con otros varones. Según las circunstancias —la posición económica o la naturaleza de la relación—, pueden aparecer elementos diferenciadores en cada historia como el intercambio de dinero o la obtención de algún beneficio personal, sexual o afec-

tivo. En este caso, los testimonios de Pedro y del menor presentaban similitudes, aunque diferían en lo fundamental: el tipo de vínculo entre ambos. El joven afirmó que habían convivido durante varias noches y que acudían a cines del centro para atraer a otros chicos. Pedro, en cambio, negó cualquier connotación sexual y declaró que su única intención era ayudarle a preparar el ingreso en la Escuela de Especialistas del Ejército del Aire. El expediente incluye varias declaraciones favorables hacia Pedro, tanto de compañeros de estudios como de su casero, quien destacó su «vida ordenada» y la ausencia de cualquier «síntoma de invertido». Finalmente, el juzgado lo absolvió, al no considerar probados los hechos.

Si comparamos el desarrollo de este caso con los presentados en el apartado anterior, su buena reputación y sus hábitos «ordenados» fueron suficientes para desestimar las acusaciones del otro chico implicado. Este primer sobreseimiento de la causa podría encajar con la idea de que ciertos comportamientos, leídos desde una perspectiva de clase, podían permitir eludir la acción de la justicia a ciertos sujetos afeminados<sup>28</sup>. En cualquier caso, leída de forma aislada y sin conocer el contexto, la información fragmentada del expediente podría sugerir varias lecturas sobre lo ocurrido: por un lado, su posición social y económica, así como su integración en la comunidad académica, universitaria y vecinal, le sirvió de escudo o protección frente a una acción más condenatoria; por otro lado, la imposibilidad de acceder a una fotografía real de lo ocurrido podría indicar que el joven denunciante habría intentado extorsionar con un caso de escándalo público a este hombre para obtener algún rédito económico, independientemente de su verosimilitud.

Las declaraciones de ambos sujetos habían coincidido en señalar espacios donde solían comer, compartir tiempo, cines que solían visitar, pero habían resultado radicalmente distintas en todo aquello que pudiera resultar incriminatorio para Pedro. Además, en sus declaraciones el acusado enarbola un modelo de masculinidad firme, acorde con los valores del régimen y que dista de ofrecer una justificación a su conducta bajo parámetros de modales más refinados o amanerados. Al afirmar que su relación se mantuvo bajo los «cauces normales entre varones», se entiende que este comportamiento

---

<sup>28</sup> Abel DIAZ: «Afeminados de vida ociosa. Sexualidad, género y clase social durante el franquismo», *Historia Contemporánea*, 65 (2021), pp. 131-162.

viril excluye cualquier elemento sexual o afectivo entre los dos. Pedro realiza una diferenciación taxativa con lo «invertido», con lo «afeminado», reafirmandose como hombre en un régimen sexual que feminiza y otroriza al disidente. Tal como señala Díaz<sup>29</sup>, el régimen franquista generó un ideal de masculinidad, pero también un cuerpo invertido esencializado, en el que era difícil encajar matices en un modelo binario que enfrentaba al hombre verdadero frente a la «aberración homosexual». El régimen franquista trató de imponer un ideal masculino y masculinizante, en el que no había espacio para modelos alternativos<sup>30</sup>.

Un año más tarde, en mayo de 1961, la comisaría del cuerpo general de policía del distrito tercero de Barcelona registró la apertura de un expediente para esclarecer los hechos asociados a la fuga de Juan, otro menor de edad<sup>31</sup>. Pocos meses antes, en marzo, los padres del chico habían interpuesto otra denuncia para esclarecer el paradero de su hijo, de dieciocho años, ya que este se había marchado de casa sin notificar ningún medio para localizarle. Tras varias diligencias e investigaciones, fue la propia familia quien consiguió localizar al joven en Madrid, donde había estado en contacto con unos hombres «de los que se ha podido enterar de que estos individuos son invertidos». Uno de estos «individuos», uno de estos «invertidos», resultó ser Pedro. La cercanía temporal y la similitud con el caso anterior permitieron que las autoridades judiciales pudieran identificarle rápidamente, ya que había sido absuelto pocos meses antes del caso anterior. De nuevo, el estudiante viril de medicina estaba involucrado en un caso con circunstancias muy similares: fuga de un menor de su núcleo familiar, relación económica o de interés entre los dos sospechosos y posible relación de índole sexual. No obstante, en esta ocasión el caso también atañía a otras personas, incorporaba otra documentación procesal como cartas manuscritas e incluía una serie de testimonios cruzados, además de una posible estafa de identidad internacional.

El menor implicado en este expediente se había escapado de su hogar en Barcelona en siete ocasiones, por lo que su desaparición no resultaba excepcional. En una de sus fugas, a finales de

---

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> Zira BOX: *La nación viril...*

<sup>31</sup> Cabe recordar que la minoría de edad se situaba en los veintiún años.

1959, se trasladó a Madrid, donde pasó varios meses vagando por la ciudad hasta ser detenido y devuelto a su familia en abril de 1960. La historiografía y la memoria disidente han señalado con frecuencia un movimiento centrífugo desde las zonas rurales hacia las grandes ciudades, especialmente Madrid y Barcelona. Este desplazamiento, vinculado al concepto de «sexilio»<sup>32</sup>, describe el éxodo forzado debido a la identidad sexual o de género. Este fenómeno suele ser interpretado como un proceso unidireccional: los territorios más pobres y rurales expulsan a su población hacia las urbes, percibidas en el imaginario colectivo como horizonte de anonimato y posibilidad<sup>33</sup>. Sin embargo, este caso complejizaría dicho relato, así como el presentado en los casos anteriores. No solo se observa un movimiento entre el centro y la periferia, sino que también se hacen evidentes los caminos de ida y vuelta entre ciudades como Madrid y Barcelona, que *a priori* son centro de atracción, pero no de expulsión o intercambio. Además, emergen otros destinos y rutas posibles que amplían la complejidad del trayecto de los individuos disidentes, sugiriendo que las posibilidades de movilidad y reinención no se limitan a un simple tránsito de campo a ciudad, sino que abarcan una red de conexiones urbanas más diversa y fluida.

Durante el periodo al que se refiere este expediente, el joven convivió tanto con Pedro como con otro hombre, al que denominaremos Simón, quienes enviaron varias cartas a los padres del menor «acusándose mutuamente de pervertir a su hijo». El chico, por su parte, relató a su familia que «los dos sujetos dichos [...] le llevaban hombres para que se acostase con ellos y cuando estaban acostados intervenían ellos con la amenaza de denunciar los hechos». Este episodio vuelve a poner en evidencia el modelo propuesto por Guasch, según el cual muchos jóvenes se acogían a la tutela o protección de otro «invertido». Sin embargo, en este caso, el menor parece haberse movido entre varios ambientes y bajo la guía y la influencia de varios adultos, lo que sugiere una mayor agencia en sus decisiones y evita reducir su entrada en el submundo disidente a la voluntad de un único sujeto mayor que él o con más experiencia.

---

<sup>32</sup> Lawrence LA FOUNTAIN-STOKES: «De sexilio(s) y diáspora(s)...».

<sup>33</sup> George CHAUNCEY: *Gay New York...*, y Matt HOULBROOK: *Queer London...*

A pesar de la gravedad de las declaraciones y de las cartas intercambiadas, la familia «no los denunció en su día por la vergüenza que le daba se descubrieran los vicios de su hijo». Una vez más, el temor a represalias mayores o a la pérdida de prestigio y honor pesaba sobre las decisiones cotidianas de estas familias y de los propios sujetos involucrados. La situación cambió casi un año después, cuando se interpuso una denuncia en la comisaría de Barcelona. Aquella nueva fuga hizo sospechar a la familia que el menor «se había marchado a Madrid para vivir con los individuos ya mencionados», lo que permitió a la policía actuar con rapidez y proceder a la detención de los posibles implicados.

Un elemento excepcional —aunque no anecdótico— de este expediente es la inclusión de dos cartas enviadas al padre del joven, una firmada por Pedro y otra por Simón. Si bien no resulta inusual encontrar referencias a intercambios epistolares entre detenidos en el archivo, sí lo es poder acceder directamente a estos documentos, en su forma original, sin la mediación o el filtro del aparato judicial. Su presencia abre una ventana a un instante de intimidad y cotidianidad entre los implicados, y permite escuchar una voz anterior a la judicialización de los hechos. Las cartas fueron enviadas antes de la apertura del caso y de la última fuga del joven, que culminó con la detención de todos los involucrados.

Aunque su contenido pueda ser parcial, interesado o incluso ficticio, esa posible manipulación resulta clave para comprender la dinámica relacional entre ambos hombres, tanto como cualquier intento de reconstrucción objetiva de los acontecimientos. En ellas se expresa una clara rivalidad entre Pedro y Simón, así como su percepción del entorno «invertido» madrileño y su (¿fingida?) convicción de estar actuando por el bien del joven. De forma involuntaria, sus reproches y acusaciones cruzadas no solo revelan una convivencia de intereses en conflicto, sino también sus representaciones sobre otros hombres homosexuales y sobre la figura misma del «invertido sexual».

La primera carta, firmada por Simón y fechada el 30 de marzo de 1960, alude a un encuentro previo en Barcelona con el padre del joven, en el que se habría discutido su futuro laboral y la necesidad de alejarlo de malas compañías. Esto sugiere que la familia ya conocía su relación con estos hombres, o al menos con Simón. Según la carta, este trató de conseguirle trabajo, sin éxito. Tras dejar un em-

pleo con un «americano», el chico quiso estar con Simón, quien lo llevó a Palma y Valencia, donde «se echó una novia muy formalita». De regreso en Madrid, Simón lo colocó en un hotel, pero el joven dejó de asistir. Según él, esto se debió a que comenzó a frecuentar a Pedro, quien lo utilizaba para chantajear a otros «invertidos» conocidos en la calle o en «cabarés».

La carta describe un *modus operandi* similar al del primer expediente abierto contra Pedro, y podría coincidir en el tiempo, ya que los hechos narrados habrían ocurrido un año antes de su llegada a la policía. En ella, Simón se presenta como figura protectora, afirmando haber intentado alejar al joven de malas compañías. Al descubrir lo que hacía con Pedro, lo buscó por todo Madrid, lo reprendió y le advirtió que, si no cambiaba, debería regresar a Barcelona. Según Simón, el chico llegó a amenazarlo con una paliza, aunque la responsabilidad recaía en Pedro, quien lo habría «engañado con promesas». Simón promete alejarlo de esas influencias, pero también advierte al padre que, si no recibe respuesta, actuará por su cuenta. Hacia el final, menciona a un hombre alemán supuestamente estafado por Pedro y el joven.

La segunda carta, firmada por Pedro y fechada el 5 de mayo de 1960, iba dirigida a Juan, pero fue interceptada por sus padres y entregada a la policía. A diferencia del tono formal de Simón, Pedro escribe de forma más íntima y afectuosa, lamentando no saber nada del joven ni haber podido despedirse. También se presenta como figura protectora, aunque en otro registro: no busca la aprobación de los padres, sino que ataca a Simón, a quien retrata como un explotador. Relata encuentros entre ambos, menciona que Simón le presentó a un chico que luego encontró en la Plaza de España «buscando ligue» y lo acusa de ofrecer dinero al joven para «dormir» con él. Se refiere a él como «un maricón de marca mayor», mientras que, en su relato, el propio Simón lo llama a él «un invertido». Ambos se acusan mutuamente de ser «maricones» o «invertidos», marcando así una distancia con esa identidad. Las acusaciones cruzadas y el tono posesivo revelan una relación celosa y autoritaria entre ellos, al tiempo que ambos parecen desligarse afectivamente del joven.

Pedro se presenta como un salvador tanto para Juan como para otros menores. En el caso del chico que encontró con Simón, Pedro indica que le pagó ropa y comida, y le aconsejó abandonar las ma-

las compañías, refiriéndose a Simón y otros invertidos, así como buscar trabajo. Sin embargo, al día siguiente lo encontró «acompañado de dos maricas» y lo mandó «a paseo», ya que solo ayudaba «a los que quieran ser hombres el día de mañana y no a aquellos que son “hombres con instinto de mujer”».

Al igual que en su primer expediente, Pedro enfatiza la otredad de los «maricas» e «invertidos», a quienes considera una deformación feminizada del hombre. Frente a la idea de un cuerpo homosexual esencializado<sup>34</sup>, la experiencia y práctica invertidas parecen sugerir distintos grados de autopercepción de los sujetos disidentes a través del rechazo a la feminidad y la exaltación de una masculinidad compartida. La carta concluye con consejos que reiteran esta exaltación de su hombría, incluyendo invitaciones a mandar «a los maricones a paseo», o haciendo hincapié en virtudes como las de «un amigo honrado, serio». Finalmente, menciona a una novia y advierte sobre alguien llamado «Cherry», a quien se refiere en masculino, por las malas noticias que tiene de él, antes de despedirse con un «apretón de manos de este tu amigo que te demostró que es un hombre».

El modo en el que presenta los hechos en esta carta recuerda a los argumentos que utilizó durante su defensa en el primer juicio, que le valieron para obtener la absolución. No obstante, en esta misiva, no está declarando ante un juez, un policía u otra figura de autoridad que pueda juzgarle. Este retrato personal, esta percepción que tiene de sí mismo, parece indicar un convencimiento personal de que su relación y vínculo con estos jóvenes no está siendo ejercida desde una posición de dominio o abuso, sino que lo hace con un ánimo protector. Un aspecto llamativo de su lenguaje es cómo presenta una dicotomía entre los otros, «los invertidos», «los maricas», «los hombres con instinto de mujer» o el «maricón de marca mayor» y su persona, que representa un elemento fiable, que demuestra «que es un hombre».

Si solo contásemos con este caso y con esta carta, podríamos pensar que es un hombre heterosexual, no involucrado de modo alguno en relaciones íntimas o sexuales con otros hombres. No obstante, esta dicotomía parece presentar más una contraposición

---

<sup>34</sup> Abel DÍAZ: «Afeminados de vida ociosa...», p. 133.

entre dos formas de afrontar o justificar su propia relación: por un lado, se deshumaniza al otro, al «maricón», al situarlo en una posición de inferioridad y golfería, al designarlo como un no-hombre; por otro, él y el joven representarían una camaradería opuesta, masculina, que legitima su modo de actuar y justifica posibles abusos o extorsiones a otros hombres homosexuales. Esta separación, esta colocación del marica como un opuesto al hombre, permite separar no solo a los «invertidos» del resto de los varones, sino justificar, de forma velada, su propio instinto sexual, varonil, de un instinto sexual desviado y feminizado. Una suerte de homosexualidad aceptable, siempre dentro de la premisa de la masculinidad y la virilidad, que justifica su rol de protector y guía del menor. No existe, por lo tanto, una identidad unitaria en torno al sujeto «invertido», sino una separación entre lo aceptable y lo no aceptable, lo aberrante y lo deseable. A pesar de su intento por distanciarse, la carta y los testimonios sitúan a Pedro como parte de una comunidad<sup>35</sup> —querida o no— con la que comparte prácticas, afectos e intereses.

Tras la denuncia y la presentación de las cartas, el caso se complica con nuevas detenciones y declaraciones. En su carta, Simón mencionaba un «último golpe» planeado por Pedro y Juan contra un hombre alemán, además de la posible implicación de un comisario. La policía localizó a ambos: el primero resultó ser un fugitivo de Alemania Occidental, donde había sido procesado por «dos causas de homosexualismo». Tras pasar por Suiza y quedar indocumentado, cruzó clandestinamente la frontera hacia España en 1956, cerca de Irún. Su vinculación con los encausados se remonta al momento en que expresó su deseo de regresar a Alemania para ver a su madre, lo que requería un pasaporte falso. Fue entonces cuando conoció a Simón, quien —según dijo— le presentó a un gestor a través de Juan. Pedro, por su parte, se implicó contactando a un comisario, padre de uno de sus «amigos», para conseguir el documento. Este comisario reconoció conocer a Pedro y haber hablado con él por teléfono, aunque añadió que su propio hijo le había advertido: «no le hiciera caso [...] porque era un liso». De nuevo, el relato en torno al sexilio se complica, al introducir elementos de

---

<sup>35</sup> Joseph PLASTER: *Kids on the Street...*

clase, pero también de procedencia y privilegios del europeo occidental frente al migrante rural o el joven de clase obrera. El caso del hombre alemán evidencia no solo el celo fiscalizador de una justicia de clase, sino también el interés político y propagandístico del franquismo en controlar —o en ocasiones permitir— la presencia de disidentes procedentes de otros Estados europeos. La apertura al turismo y la llegada de migrantes occidentales transformaron no solo ciertas costumbres<sup>36</sup>, sino también las estrategias con las que la disidencia sexual enfrentaba la represión. Este escenario matiza la visión dicotómica entre una Europa democrática, liberal y hospitalaria, y una España autárquica y represiva, revelando flujos más complejos de circulación, acomodo y resistencia.

El 14 de enero de 1963 Pedro salió de prisión en libertad vigilada. El juzgado lo había declarado en estado de peligrosidad, como al resto de los implicados, y lo procesó como delincuente reincidente. Pero no sería su última detención ni entrada en prisión. El archivo recoge al menos otras tres causas abiertas contra él y dos nuevos ingresos en la cárcel. Sin embargo, también consta que finalizó la carrera de medicina y que llegó a trabajar, al menos temporalmente, en el área de genética de un reconocido hospital madrileño. Su posición social y el capital simbólico asociado a su profesión parecen haberle otorgado un margen de movilidad y protección relativo, incluso estando implicado en reiteradas causas por «inversión sexual». El expediente judicial permite intuir algunos de los matices de su biografía más personal, pero solo de forma fragmentaria y profundamente sesgada por el dispositivo represivo del Estado. Lo que el archivo muestra es menos una vida que un conjunto de indicios codificados en términos de desviación, peligrosidad y control. En contraste, las cartas aportan una materialidad distinta: interrumpen el discurso penal con una mirada más próxima a los afectos, los vínculos y las estrategias personales de estos sujetos. Aunque resultan también documentos estratégicos y mediadores, ofrecen un acceso excepcional —aunque siempre parcial— a las subjetividades que la lógica judicial tiende a borrar. Lo que realmente ocurrió entre Pedro, Simón y Juan, o cuál fue su implicación exacta en la falsificación del pasaporte del

---

<sup>36</sup> Brice CHAMOULEAU: *Tiran al maricón. Los fantasmas queer de la democracia (1970-1988)*, Madrid, Akal, 2017.

ciudadano alemán, permanece fuera de campo. Pero es precisamente esa opacidad la que permite leer en este expediente no solo una historia individual, sino la complejidad misma de las trayectorias disidentes bajo el franquismo.

## Conclusiones. Un punto y seguido para estas historias

Los expedientes están atravesados por contradicciones, relatos inverosímiles e intereses enfrentados. Sin embargo, el qué y el cómo de los hechos concretos quedan relegados frente al horizonte que cada una de estas historias abre: el de un tejido social cotidiano, complejo y profundamente ambivalente para las personas disidentes bajo el franquismo. Casos como el de los jóvenes de Vallecas, dedicados a extorsionar y agredir a hombres homosexuales en la Casa de Campo, o el entramado de relaciones y tensiones en torno a Pedro revelan un ecosistema social denso, donde convergen violencia, deseo, necesidad y equilibrios de clase, edad y poder.

En el mismo año en que Felipe entraba por primera vez a los urinarios de Sol y mantenía su primer encuentro con un hombre, «La jardinera», «La sorda» o «El cojo» extorsionaban a otros hombres homosexuales en esos mismos baños. Mientras algunas bandas, más o menos organizadas, asaltaban a «maricones» en la Casa de Campo o los jardines de la Cuesta de la Vega, Juan convencía a Pedro —o quizás a Simón— de aprovecharse de un ciudadano alemán huido a la España franquista para escapar de una condena por homosexualidad en la Alemania Federal, un régimen democrático que tampoco garantizaba mayor libertad para los hombres homosexuales<sup>37</sup>. Todo esto ocurría simultáneamente, en los mismos espacios, apenas con días o semanas de diferencia, tejiendo una cartografía urbana de la disidencia marcada por la precariedad, la amenaza constante y la negociación permanente de la propia identidad. Leídos con el prisma de la historiografía reciente, estos casos permiten repensar conceptos clave como el *sexilio* de La Fountain-Stokes, las *comunidades de familiaridad* de Plaster o las temporalidades di-

---

<sup>37</sup> Dagmar HERZOG: *Sexuality in Europe. A Twentieth-Century History*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.

sidentes, demostrando su operatividad para abordar vidas «invertidas» con una mirada situada y microhistórica.

El archivo y cada uno de estos casos nos demuestran que la experiencia disidente no se producía de forma aislada y no puede ser entendida como un hecho individual. Cada uno de los casos aquí analizados encierra una verdad parcial, un retrato fragmentado de una experiencia que solo se deja entrever a través del expediente judicial o un puñado de testimonios orales. Algunos documentos, como las cartas, operan como ventanas fortuitas a la vida cotidiana de estas personas, que nunca escribieron pensando que sus palabras serían conservadas ni leídas. Sin embargo, su presencia en el archivo permite reconstruir el entramado de vínculos, tensiones y negociaciones que dieron forma a la sociabilidad disidente bajo el franquismo. Estos vínculos no solo informan sobre el tipo de relaciones que se establecían, sino también sobre los códigos afectivos, sexuales y de género que las vertebraban —modos diversos de entender, encarnar y negociar la masculinidad y el deseo disidente—.

La existencia de una cotidianidad «invertida» seguía sus propios ritmos y marcas temporales, organizando prácticas y espacios en torno a una *temporalidad disidente*. Los tiempos «invertidos» delineaban una ciudad espejo, en la que un urinario podía convertirse en el núcleo de la intimidad momentáneo, efímero, y donde la frontera entre lo público y lo privado se difuminaba ante la posibilidad de lo íntimo<sup>38</sup>. El baño funcionaba como espacio multifuncional: escenario de encuentros sexuales, pero también lugar de aseo o refugio para jóvenes sin recursos<sup>39</sup>. Esta dualidad espacial y temporal atravesaba también sus relaciones, donde el «invertido» podía ser víctima o verdugo en un mismo encuentro, extorsionar a un semejante o simplemente disfrutar del deseo. El espacio doméstico familiar, convencional, por su parte, no representaba necesariamente un espacio seguro, por lo que muchas personas disidentes buscaron desarrollar modelos alternativos de convivencia a través de otros vínculos basados en la amistad, el deseo y el afecto, pero también la dependencia, la explotación o el abuso. En su día a día, en su experiencia cotidiana, estas redes funcionaron tanto de vál-

---

<sup>38</sup> Moisés FERNÁNDEZ-CANO: «Cartografía inadvertida...», p. 262.

<sup>39</sup> Kerwin KAYE: «Male Sex Work in Modern Times», *The Gay & Lesbian Review Worldwide*, 21(5) (2014), p. 52.

vula de escape, a través de encuentros fortuitos e íntimos, como de red de protección y supervivencia frente a múltiples adversidades. Lejos de ser meras anécdotas marginales, las vidas de estos sujetos trazan cartografías disidentes de la dictadura: microhistorias que escapan al control institucional y abren la posibilidad de pensar otras formas de comunidad, deseo y memoria.